

Santa Tecla, 19 de abril de 2017
PR.7102.188.2017

Ingeniero
Luis Napoleón Torres Berríos
Coordinador del Comité Consultivo
Área de Desarrollo y Protección Forestal
San Salvador.

Estimado Ingeniero Torres:

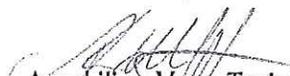
Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores de coordinación en el Comité Consultivo a su cargo.

Hago referencia al proyecto "Fomento del desarrollo agropecuario para la siembra de café bajo sombra y granos básicos cosecha 2016-2017 a través del fortalecimiento del Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO)" aprobado por el Comité Consultivo del Área de Desarrollo y Protección Forestal del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de ANTEL (FANTEL).

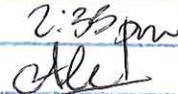
Al respecto, tengo a bien remitir el tercer informe de ejecución financiera del proyecto correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2017. Así mismo, se adjunta la presentación a utilizar para la rendición de cuentas ante el Comité Consultivo en el día y hora que se establezca para tales efectos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar mis más sinceras muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Ana Lilian Vega Trejo
Presidenta

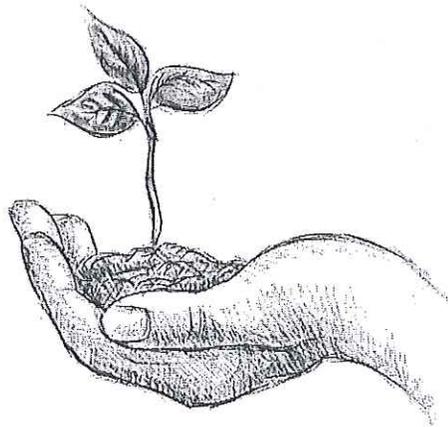


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE ESTADO
CORRESPONDENCIA ZONAL A
03 MAY 2017
FECHA:
HORA: 2:35 pm
FIRMA: 

CC. Licenciado Jorge Arteaga, Encargado del Área de FANTEL, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia



TERCER INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA
CONVENIO FANTEL-BFA



PROYECTO
FOMENTO DEL DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA SIEMBRA DE
CAFÉ BAJO SOMBRA Y GRANOS BÁSICOS COSECHA 2016-2017

PERÍODO
1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

SANTA TECLA, 19 de abril de 2017



**PROYECTO FOMENTO DEL DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA SIEMBRA CAFÉ BAJO
SOMBRA Y GRANOS BÁSICOS COSECHA 2016-2017**

1. Generales del convenio

El 1 de junio de 2016, se formalizó el convenio entre el Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA) en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO) para la ejecución del "Proyecto: fomento del desarrollo agropecuario para la siembra de café bajo sombra y granos básicos cosecha 2016-2017 a través del fortalecimiento del FIDEAGRO".

1.1. Fondos

El objetivo del FIDEAGRO es el apoyo y rehabilitación de los productores de granos básicos y café con problemas financieros ocasionados por desastres naturales, pero con capacidad productiva. A la fecha, FIDEAGRO realiza tres acciones para el fomento del desarrollo agropecuario del país:

- i. Constituye un fondo de garantías contra desastres naturales complementario al Programa de Garantías Agropecuarias (PROGARA) que administra el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).
- ii. Compensa 5 puntos de la tasa de interés en los créditos para siembra de granos básicos a micros y pequeños productores dentro del Programa de Seguridad Alimentaria, y
- iii. Compra de cartera categoría "D", al Banco de Fomento Agropecuario, de clientes de granos básicos y producción de café bajo sombra con problemas de pago a causa del cambio climático con el fin de brindar condiciones favorables que permitan su rehabilitación financiera y reactivación productiva.

En apoyo a estas actividades, FANTEL aprobó \$2.0 millones de dólares para el fortalecimiento del FIDEAGRO, con la siguiente programación de usos:



Tabla 1: distribución presupuestaria del proyecto en miles de USD

Actividades del FIDEAGRO	Total proyecto	Distribución desembolso I	Distribución desembolso II
Honra de garantías para la cartera de granos básicos afectada por desastres naturales	\$ 100.00	\$100.00	\$0.00
Compensación de intereses para la cartera de granos básicos	\$ 1,575.00	\$575.00	\$1,000.00
Compra de cartera categoría D cartera café y granos básicos	\$ 325.00	\$325.00	\$0.00
Total	\$ 2,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00

1.2. Obligatoriedad

El literal c) de la cláusula 6 del convenio suscrito establece que el Banco rendirá informes trimestrales de la ejecución financiera del proyecto, así como cualquier otro informe puntual cuando fuere requerido por el Consejo de Administración de FANTEL o por el Comité Consultivo del área correspondiente.

El presente informe corresponde al tercer trimestre de ejecución financiera que se somete a consideración del Comité Consultivo del Área de Desarrollo y Protección Forestal de FANTEL.

Tabla 2: historial de informes presentados

Nº	Periodo informado	Fecha de remisión	Fecha de presentación
1	1 de julio – 30 de septiembre 2016	12-oct-16	10-nov-16
2	1 de octubre – 31 de diciembre 2016	9-ene-17	2-feb-17
3	1 de enero – 31 de marzo 2017	19-abr-17	Según convocatoria

1.3. Desembolsos

El 6 de julio de 2016, FANTEL transfirió desde Banco Central de Reserva al FIDEAGRO el primer desembolso por un millón de dólares. Los fondos recibidos se colocaron en la cuenta de ahorros N° 203-130-808657-7 denominada "Fondos FIDEAGRO-FANTEL".



1.4. Capitalización de intereses

Tabla 3: capitalización de intereses en periodos informados

Periodo informado	Fecha	Monto en USD
Julio-septiembre 2016	30 de septiembre de 2016	\$3,565.57
Octubre-diciembre 2016	31 de diciembre de 2016	\$2,531.53
Enero-marzo 2017	31 de marzo de 2017	\$27.18
	Total	\$6,124.28

1.5. Saldo en cuenta

Al 31 de marzo de 2017, la cuenta Fondos FIDEAGRO-FANTEL presenta saldos por \$9,034.23, según detalle:

Tabla 4: estado de cuenta

Rubro	Monto en USD	Porcentaje
Capitalización de intereses	\$6,124.28	68%
Compensación de tasa de interés	\$2,909.95	32%
Saldo	\$9,034.23	100%

Se presenta saldos disponibles para la compensación de tasa de interés, los cuales se utilizarán para beneficiar a un aproximado de 39 beneficiarios adicionales.

2. Informe de actividades tercer trimestre de ejecución del proyecto: periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de marzo de 2017

2.1. Compensación de intereses para la cartera de granos básicos

El proceso de compensación de intereses se realiza de conformidad a lo establecido en el Reglamento Operativo del FIDEAGRO. La Gerencia Financiera informa a la Unidad Fiduciaria sobre los clientes que serán sujeto de este beneficio. La compensación se aplica sobre el semestre inmediato anterior.

En el periodo informado, se ha realizado los cálculos de la compensación de intereses del periodo julio – diciembre 2016 que corresponde al segundo y tercer trimestre del año agrícola 16/17. El monto a compensar es de \$633.0 miles, beneficiando aproximadamente 17,555 agricultores. Este tramo será cubierto con los fondos del segundo desembolso, el cual está previsto sea recibido en el mes de marzo de 2017 según consta en el numeral 7 del convenio suscrito entre las partes.



3. Auditorías y publicaciones

La cláusula 5 del convenio suscrito entre las partes establece que los excedentes por capitalización de intereses serán utilizados para cubrir gastos de auditoría de los fondos y publicaciones para informar sobre los beneficios del proyecto. La proyección de uso es la siguiente:

Tabla 5: proyección de uso de intereses devengados

Rubro	Monto en USD	Porcentaje
Auditorías	\$3,559.50	58%
Publicaciones	\$2,564.78	42%
Total	\$6,124.28	100%

3.1. Auditorías

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se prorrogó contrato con la firma Elías y Asociados para las auditorías externa y fiscal del FIDEAGRO.

El costo total de la auditoría externa es de \$2,825.00, de lo cual se cancelará el 70% (\$1,977.50) con los intereses devengados por el fondo FIDEAGRO-FANTEL en mayo de 2017.

La auditoría fiscal se ha contratado por \$2,260.00 y el 70% será sufragado con los intereses devengados por el fondo FIDEAGRO-FANTEL por \$1,582.00 en mayo de 2017.

Los informes de ambas auditorías serán remitidos para el conocimiento de FANTEL al ser recibidos por parte de las firmas auditoras, entre junio y julio de 2017 aproximadamente.

Tabla 6: proyección de gastos de auditoría

Actividades	Monto en USD	Ejecución a mar/17	Porcentaje
Auditoría externa	\$1,977.50	\$ 0.0	0%
Auditoría fiscal	\$1,582.00	\$ 0.0	0%
Total	\$3,559.50	\$ 0.0	0%

3.2. Publicaciones



La Unidad de Información y Comunicaciones del BFA prepara todos los años una campaña para el lanzamiento de la línea de crédito para granos básicos, informando sobre el beneficio de la compensación de intereses para créditos menores a \$3,000.00.

En el mes de mayo de 2017, se tiene planificado premiar a los primeros 10 clientes que cancelen sus créditos de la cosecha anterior. Para todo cliente, una vez cancelado el crédito de avío, se habilita la aprobación del crédito para el siguiente año cosecha, manteniendo las mismas condiciones en cuanto a monto y tasa de interés. Para informar este beneficio, también se ejecutará un plan de medios del 21 de abril al 19 de mayo de 2017. La implementación de esta campaña es costeadada con el aporte complementario del BFA.

Tabla 7: proyección de gastos de publicaciones

Actividades	Monto en USD	Ejecución a mar/17	Porcentaje
Campaña promoción avío granos básicos cosecha 17/18	\$2,564.78	\$ 0.0	0%
Total	\$2,564.78	\$ 0.0	0%

4. Proyección de segundo desembolso

La proyección de uso de los fondos del segundo desembolso por un millón de del proyecto FIDEAGRO-FANTEL está designado para compensar la tasa de interés intereses, según detalle de la tabla 6.

Tabla 8: proyección de uso de segundo desembolso

Actividad	En miles de USD
Compensación de tasa de interés periodo julio - diciembre 2016	\$633.00
Compensación de tasa de interés periodo enero - abril 2017	\$367.00
Segundo desembolso	\$1,000.00





Proyecto:
fomento del desarrollo agropecuario
para la siembra café bajo sombra y
granos básicos cosecha 2016-2017

Tercer informe de ejecución financiera

18 de abril de 2017



Banco de Fomento
Agropecuario



FANTEL



BFA
Banco de Fomento
Agropecuario

Perfil del proyecto



Generalidades

[Redacted]

- Inicio: 1 de junio de 2016
- Se recibió primer desembolso I por \$1.0 millón
- Objetivo: apoyar y rehabilitar a micro y pequeños agricultores con problemas financieros y capacidad productiva
- Cláusula VI establece presentación de informes trimestrales



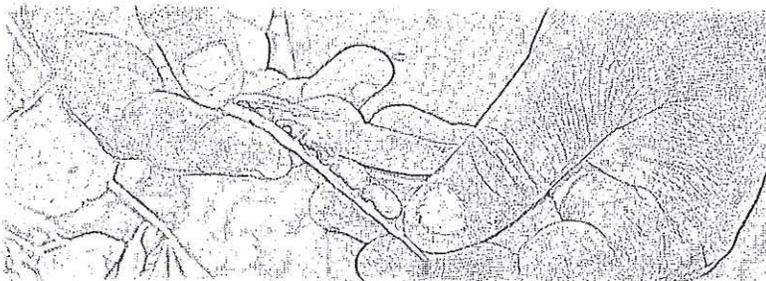
Distribución presupuestaria del proyecto

En miles de USD

Actividades del FIDEAGRO	Monto asignado al proyecto	Distribución desembolso I	Distribución desembolso II
Honra de garantías para la cartera de granos básicos afectada por desastres naturales	\$ 100.00	\$100.00	\$0.00
Compensación de intereses para la cartera de granos básicos	\$ 1,575.00	\$575.00	\$1,000.00
Compra de cartera categoría D cartera café y granos básicos	\$ 325.00	\$325.00	\$0.00
Total	\$ 2,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00



Historial de informes presentados



N°	Periodo informado	Fecha de remisión	Fecha de presentación
1	1 de julio – 30 de septiembre 2016	12-oct-16	10-nov-16
2	1 de octubre – 31 de diciembre 2016	9-ene-17	2-feb-17
3	1 de enero – 31 de marzo 2017	18-abr-17	Según convocatoria

Capitalización de intereses en periodos informados



Periodo informado	Fecha	Monto en USD
Julio-septiembre 2016	30 de septiembre de 2016	\$3,565.57
Octubre-diciembre 2016	31 de diciembre de 2016	\$2,531.53
Enero-marzo 2017	31 de marzo de 2017	\$27.18
	Total	\$6,124.28

Saldo en cuenta

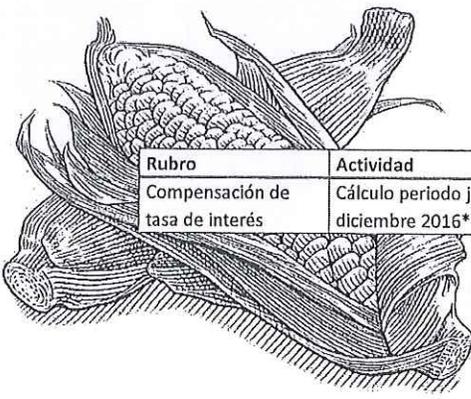
Rubro	Monto	Porcentaje
Capitalización de intereses	\$6,124.28	68%
Compensación de tasa de interés	\$2,909.95	32%
Saldo	\$9,034.23	100%



Se presenta saldos disponibles para la compensación de tasa de interés, los cuales se utilizarán para beneficiar a un aproximado de 39 beneficiarios adicionales.

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Informe de actividades en el periodo

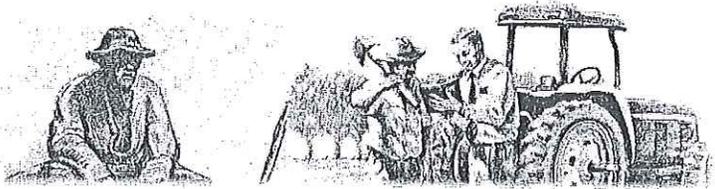


Rubro	Actividad	Beneficiarios	En miles de USD
Compensación de tasa de interés	Cálculo periodo julio-diciembre 2016*	17,555	\$633.00

*La compensación se aplica sobre el semestre inmediato anterior.

BFA
Banco de Fomento Agropecuario

Auditorías y publicaciones



Actividades	Monto	Ejecución a mar/17	Porcentaje
Auditoría externa	\$1,977.50	\$ 0.0	0%
Auditoría fiscal	\$1,582.00	\$ 0.0	0%
Campaña promoción avío granos básicos cosecha 17/18	\$2,564.78	\$ 0.0	0%
Total	\$6,124.28	\$0.0	0%



Proyección de uso desembolso II



Actividad	En miles de USD
Compensación de tasa de interés periodo julio - diciembre 2016	\$633.00
Compensación de tasa de interés periodo enero - abril 2017	\$367.00
Segundo desembolso	\$1,000.00

Proyecto:
fomento del desarrollo agropecuario
para la siembra café bajo sombra y
granos básicos cosecha 2016-2017

Tercer Informe de ejecución financiera

16 de abril de 2017



100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

100

100

100